

ASOCIADO

1. Copia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%
2. Carta laboral actualizada
3. En caso de tener contrato a término fijo, presentar copia del contrato o documento que valide la fecha de terminación del mismo
4. Declaración de renta del último periodo gravable (para demostrar ingresos adicionales cuando se requiera).

REINGRESO

1. Últimas dos (2) colillas de pago

REINGRESO (para quienes regresan de vacaciones)

1. Colilla de la última semana (así ésta se encuentre en \$0)
2. Colilla de la semana donde se evidencie el pago de las vacaciones.
3. Colillas de las dos (2) semanas anteriores al pago de las vacaciones.

BENEFICIARIOS

- CÓNYUGE (para auxilios y grupo familiar beneficiario)
1. Fotocopia legible del registro civil de matrimonio.
 2. Copia del documento de identidad ampliado al 150%

COMPAÑERO PERMANENTE CON MÁS DE 2 AÑOS DE CONVIVENCIA (para auxilios, grupo familiar beneficiario)

1. Declaración de la existencia de la unión marital de hecho realizada por ambos compañeros ante notario
2. Copia del documento de identidad ampliado al 150%

HIJOS:

Menores de 18 años (para auxilios y grupo familiar beneficiario)

1. Fotocopia del registro civil de nacimiento.
2. Copia del documento de identidad ampliado al 150% (si aplica).

Entre 18 y 25 años (para auxilios y grupo familiar beneficiario)

1. Fotocopia del registro civil de nacimiento.
2. Copia del documento de identidad ampliado al 150%
3. Certificado de afiliación a la EPS donde indique la calidad de beneficiario.

Entre 25 y 30 años (grupo familiar beneficiario):

1. Fotocopia del registro civil de nacimiento.
2. Copia del documento de identidad ampliado al 150%
3. Certificado de afiliación a la EPS donde indique la calidad de beneficiario o UPC adicional.

HIJASTROS que cumplan las condiciones anteriores, deben aportar además para auxilios y grupo familiar beneficiario:

1. Registro civil de matrimonio o declaración extra juicio de la unión marital de hecho.
2. En todas las edades, certificado de afiliación a la EPS donde se evidencie que es beneficiario del asociado o si cónyuge.

HERMANOS DE ASOCIADOS SOLTEROS que dependan económicamente del asociado

Menores de 25 años (para auxilios y grupo familiar beneficiario)

1. Fotocopia del registro civil de nacimiento del asociado y del hermano.
2. Copia del documento de identidad ampliado al 150% (si aplica).
3. Certificado de afiliación del hermano como beneficiario del asociado en la EPS o UPC adicional.

Entre 25 y 30 años (solo para grupo familiar beneficiario)

1. Fotocopia del registro civil de nacimiento del asociado y del hermano.
2. Copia del documento de identidad ampliado al 150%
3. Certificado de afiliación del hermano como beneficiario del asociado en la EPS o UPC adicional, y certificado de estudio expedido por la institución educativa o soporte del pago de la matrícula.

HIJOS O HERMANOS CON INCAPACIDAD PERMANENTE MAYOR AL 50% (para auxilios y grupo familiar beneficiario)

1. Certificado avalado por la Junta Médica Regional.
2. Certificado de los hijos o hermanos que sufren la incapacidad, como beneficiario del asociado en la EPS.
3. Fotocopia del registro civil de nacimiento (si es hermano registro civil de ambos).
4. Copia del documento de identidad ampliado al 150% (si aplica).

PADRES:

1. Fotocopia legible del registro civil de nacimiento del asociado.
2. Certificado de afiliación del padre como beneficiario del asociado en la EPS o como UPC adicional (sólo para auxilios).
3. Copia del documento de identidad ampliado al 150%

Nota: Para demostrar la dependencia económica de los padres, hijos e hijastros entre 25 y 30 años, también podrá aportar todos los documentos que se relacionan a continuación:

- * Pago de las 3 últimas planillas de la EPS como independiente, sobre el SMMLV.
- * Soporte de cancelación de la Seguridad Social por parte del asociado
- * Extra juicio ante notario declarando la dependencia económica.
- * Certificado de Catastro Municipal y departamental del beneficiario, donde se evidencie que no cuenta con ninguna propiedad.
- * Otros a juicio de la Administración del FEPEP.

Consulta más información en nuestro portal web www.fepep.com.co

Línea de servicio al asociado:

- Skype empresarial 7400 (otras regiones fuera de Medellín 47400)
- Medellín 380 74 00
- Línea Nacional gratuita 018000 427400
- Correo electrónico: atencionsociado@fepep.com.co



FORMATO DE INSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y RETIRO DE BENEFICIARIOS

Día [] Mes [] Año []

Cédula: [] Nombres y apellidos: []

Teléfonos [] Residencia: [] Oficina: [] Celular: []

Dirección: []

Correo Empresa: [] Correo Personal: []

Tipo Solicitud: Inscripción (I) Actualización (A) Retiro (R)

Nota: para la activación de los beneficiarios, es indispensable la presentación de la documentación requerida en cada caso.
Debes tener en cuenta que en este formato solo podrás inscribir beneficiarios que estén contemplados en los reglamentos vigentes.

Tipo D.I.	Documento de identidad	Nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Parentesco	Si fallece, % a entregar del auxilio póstumo	Afiliar a Felipe	Fecha de Nacimiento			Género F/M	Tipo Solicitud (I - A - R)	Grado de Escolaridad (primaria, bachillerato, universidad, posgrado)
								Día	Mes	Año			

Otra información

Su esposo (a) o compañero (a) permanente ¿trabaja actualmente? Si ☐ No ☐ Empresa

Cargo Salario Profesión

Autorizo el tratamiento de la información de mis beneficiarios y de los menores de edad que represento, bajo la política de protección de datos personales del FEPEP vigente, la cual se aplica a todas las bases de datos y/o archivos que contengan información que sea objeto de tratamiento por parte del Fondo como responsable y/o encargado. La política de protección de datos, puede ser consultada en la página WEB www.fepep.com.co/site

Firma del asociado

Firma del asesor de servicio